

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Hoy viernes, 21 de abril de 2006, y de acuerdo con los requisitos de la Sección 2.5 de *The City Code on Takeovers and Mergers* del Reino Unido, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A. ha anunciado, a través de su asesor financiero en la operación Soci t  G n rale, el lanzamiento de una Oferta P blica para la adquisici n de la totalidad de las acciones de la compa a inglesa, BRISTOL WATER GROUP plc.

Esta Oferta de adquisici n que se dirige a todos los accionistas y titulares de opciones sobre acciones emitidas por la citada sociedad, se formula como compraventa en met lico, siendo la contraprestaci n de 10,6 libras esterlinas por cada acci n de BRISTOL WATER GROUP plc. Adicionalmente, los accionistas de BRISTOL WATER GROUP plc registrados como tales al cierre del  ltimo d a laborable previo a la fecha en que la Oferta se declare irrevocable, tendr n derecho a recibir de dicha compa a un dividendo complementario especial de 22,5 peniques por acci n. En la medida en la que la totalidad de los titulares de las acciones del capital social emitido de BRISTOL WATER GROUP plc y la totalidad de los titulares de opciones sobre acciones acudan a la Oferta, el coste total de la transacci n ser  de aproximadamente 170 millones de libras esterlinas. Dicha Oferta, junto con el dividendo complementario especial referido, representa una prima de aproximadamente un 12,2% respecto del precio de mercado de una acci n de BRISTOL WATER GROUP plc al cierre del 20 de abril de 2006, y del 41,9% respecto del precio medio de mercado de los  ltimos doce meses al cierre del 20 de abril de 2006.

El Consejo de Administraci n de BRISTOL WATER GROUP plc ha recomendado por unanimidad, en los t rminos que se acreditan en el Folleto, que sus accionistas acepten la oferta anunciada por SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A., la cual ya ha recibido compromisos irrevocables y declaraci n de intenciones de acudir a la Oferta de accionistas de BRISTOL WATER GROUP plc que representan un total del 32,2% de su capital.

Esta Oferta Vinculante est  condicionada al cumplimiento de determinadas condiciones, entre otras la consecuci n de un n mero de aceptaciones que represente m s del 90 por ciento del capital de BRISTOL WATER GROUP plc al que se dirige la oferta, sin perjuicio de que SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A. pueda renunciar a esta condici n, siempre y cuando el n mero de aceptaciones presentadas sea superior al 50 por ciento del capital social con derecho a voto.

BRISTOL WATER GROUP plc abastece de agua a alrededor de 1 mill n de personas y cubre un  rea de aprovisionamiento de aproximadamente 2.400 kil metros cuadrados dando servicio a la ciudad de Bristol as  como a los alrededores de Somerset, Gloucestershire y Wiltshire.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A. ha identificado el Reino Unido como un mercado donde quiere desarrollarse. El mercado del agua en el Reino Unido es de especial inter s debido a sus caracter sticas de elevada regulaci n, madurez y estabilidad. BRISTOL WATER GROUP plc, compa a dedicada exclusivamente al negocio del agua, y con una amplia base de clientes, representa para SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A. una atractiva inversi n en el Reino Unido.

Barcelona, 21 de abril de 2006

Jos  Vila Bassas  
Secretario General – Director General